



ESTADO DE QUERÉTARO
PODER JUDICIAL

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CUENTA PÚBLICA
EJERCICIO 2015**

APARTADO 3: ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS

6 Gastos por Categoría Programática



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERETARO
Gasto por Categoría Programática
Del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2015

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos		Pagado	Subejercicio
			Modificado	Devengado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	550,181,911	57,781,289	607,963,200	586,772,691	586,772,691	21,190,509
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	115,553,556	-42,806,626	72,746,931	87,400,020	87,400,020	-14,653,090
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones	32,571,488	10,234,800	42,806,288	42,806,288	42,806,288	-1
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura depensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	698,306,955	25,209,463	723,516,418	716,978,999	716,978,999	6,537,419

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DRA EN D. MA. CONSUELO ROSILLO GARFIAS
MÁGISTRADA PRESIDENTA

C.P. MA. TERESA ULGUÍN FERRUSCA
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS